



RESOLUCION No. 0278-AD-82

Lima, 31 de Mayo de 1978

CONSIDERANDO :

Que, la Asignación Específica 09.03 Mobiliario y Equipo Médico, Hospitalarios y Asistenciales de la Actividad 1361.0.01 Gestión Administrativa de los Organos de Dirección, Asesoramiento, Control y Apoyo del Programa 1361 de Funcionamiento del IPD, Pliego 30 Instituto Peruano del Deporte; se encuentra agotada, imposibilitando el cumplimiento de la meta prevista;

Que, por otro lado la Asignación Específica 09.18 Vehículos de Transporte de Carga y Otros usos, de la Actividad 1362.0.04 Gestión Administrativa, Estudios, Construcción, Equipamiento y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas del Programa 1362 Desarrollo del Sistema cuenta con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 39°, 40° y 41° de la Ley N° 23350, Ley del Presupuesto General de la República para el año 1982;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

**Artículo 1°.-** AUTORIZAR, una Operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales hasta por la suma de TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 328,000.00) en el Presupuesto del Sector Público para 1982, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	: 02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	: 13	EDUCACION
PLIEGO	: 30	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
FINANC. CAPITULO II	:	INGRESOS PROPIOS
MONTO	: S/. 328,000	

**GASTOS :**

**DEL PROGRAMA 1362 : DESARROLLO DEL SISTEMA**





RESOLUCION No. 0278-AD-82

Lima, 31 de Mayo de 1982

Pág. 2

**ACTIVIDAD : 1362.0.04 : Gestión Administrativa, Estudios, Construcción Equipamiento y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas. (OCIE).**

**ASIGNACION :**

<b>09.00 BIENES DE CAPITAL</b>	<b>328,000.00</b>
09.18 Vehículos de Transporte de Carga y otros usos	328,000.00

**AL PROGRAMA 1361 : DE FUNCIONAMIENTO DEL IPD.**

**ACTIVIDAD 1361.0.01 : Gestión Administrativa de los Organos de Dirección, Asesoramiento, Control y Apoyo.**

**ASIGNACION :**

<b>09.00 BIENES DE CAPITAL</b>	<b>328,000.00</b>
09.03 Mobiliario y Equipos Médicos, Hospitalarios y Asistenciales	328,000.00

**Artículo 2º.-TRANSCRIBASE, la presente Resolución a las Dependencias que indica el Artículo 81º de la Ley de Presupuesto vigente.**

Regístrese y Comuníquese.

OP/HRR.  
TCC/ead.



**VICTOR NAGARO BIANCHI**  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte





**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

INFORME N° 115 -OCA-82

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupuestales  
Ref. : Inf. N° 092-OP-82  
FECHA : Lima, 31 de Mayo de 1982

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del Proyecto de Resolución adjunto, autorizando una Transferencia de Asignaciones Presupuestales, por S/. 328,000. (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SOLES ORO y 00/100).

De la Asignación Específica - 09.18 - Vehículos de Transporte de Carga y otros Usos.

A la Asignación Específica - 09.03 - Mobiliario y Equipos Médicos, Hospitalarios y Asistenciales.

De acuerdo a la Resolución adjunta.

Atentamente,

  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del IPD

JBN/gm.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

INFORME N° 092-OP-82

A : JEFATURA  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION (E)  
ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupuestas hasta por S/. 328,000  
FECHA : Lima, Mayo 31, 1982

-----

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar mi opinión favorable por el Proyecto de Resolución Jefatural que se adjunta, la misma que por tratarse de una operación de transferencia de Asignaciones Presupuestas entre Programas del mismo Pliego, deberá ser por Resolución del Titular del Pliego, tal como lo especifica el Artículo 40° letra b).

Es cuanto debo informar a usted.

Atentamente,

OP/HRR.  
TCC/ead.

HUGO ROMERO ROMERO  
Jefe (e) de la Of.  
Planificación